

# La Policía Local andaluza se prepara para hacer frente al yihadismo

Mandos de todas las provincias reciben formación de expertos, tras elevar Interior el nivel de alerta

:: **L.G.-S.**

**SEVILLA.** La Policía Local andaluza comienza a recibir instrucción para hacer frente a la amenaza del terrorismo yihadista, un fenómeno tan global como indefinido, al que las sociedades occidentales se preparan para enfrentar con todas las armas a su alcance. Los últimos atentados en París y Copenhague han sido decisivos en la toma de conciencia de que el horror puede saltar en cualquiera de nuestras ciudades. La decisión del Ministerio del Interior de elevar la alerta al nivel 3 de baja intensidad para las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado incumbe también a los locales, que han de adaptarse a esta nueva situación, en este caso a través de la comunidad autónoma, que es la competente para las labo-

res de coordinación de las mismas.

La formación ha comenzado con una jornada en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, ESPA, en la localidad sevillana de Aznalcázar, en la que han participado los jefes y mandos de este cuerpo, en colaboración con su asociación profesional, AJDEPLA (Asociación de Jefes/as y Directivos/as de la Policía Local de Andalucía) y en la que participaron 160 personas. Intervinieron el director general de Interior, Emergencias y Protección Civil, José Antonio Varela González, expertos de la Guardia Civil, del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Local, y profesores de la Universidad Pablo de Olavide, expertos en la materia.

**La formación ha comenzado con una jornada en la Escuela de Seguridad Pública**

En general, se trata de dar a conocer qué es el terrorismo yihadista, dar a conocer la forma de proceder de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, marcar orientaciones para su primera actuación y posibles medidas de autoprotección y la necesaria colaboración con los Cuerpos de Policía Local, según explica Antonio Serrano, jefe de la Policía Local de Córdoba y presidente de AJDEPLA.

Los mandos de las policías locales andaluzas afrontan esta nueva situación «con precaución y sentido común y sin dejarnos llevar por falsas noticias, psicosis, ni miedo», aunque admite que «hemos aconsejado en circulares internas que se extremen las medidas de protección general y de autoprotección individual por parte de nuestros policías», indica Serrano.

La prevención y la autoprotección aparecen como el primer paso en esta estrategia de especialización, en la que además los policías son adiestrados en las peculiaridades del fenómeno: los 'lobos solitarios' y su ciclo de radicalización, los retorna-



Los agentes aprenderán medidas de autoprotección. :: **AGUSTÍN PELÁEZ**

dos y los métodos de captación y adoctrinamiento, con Internet como espacio principal.

A juicio del presidente de la asociación de mandos, no puede hablarse de que alguna ciudad andaluza o la comunidad autónoma siquiera sean objetivos sensibles del terrorismo fundamentalista: «Yo no ha-

ría diferencia entre ciudades, comunidades autónomas, países o continentes. Es un fenómeno global en el que, como dirían los expertos, se producen muchas veces en fases sucesivas: la teoría implícita, secuencia de duda y el proceso atribucional. El problema fundamental es la autorradicalización», señala.

**Prepárate para alcanzar el éxito profesional**

Accede al TÍTULO DE GESTOR ADMINISTRATIVO y amplía tus posibilidades laborales accediendo a un nuevo mercado. Actúa como experto en la gestión de asuntos fiscales, tributarios, laborales, contables, notariales, extranjería, medioambiente, tráfico y otros trámites relacionados con las administraciones públicas.

**¡No pierdas tu oportunidad!**

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO  
Presenta tu solicitud hasta el 14 de marzo de 2015  
Infórmate en [www.consejogestores.net](http://www.consejogestores.net)

TITULACIONES SUPERIORES UNIVERSITARIAS EXIGIDAS:  
Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Políticas. También serán válidos los títulos de Grado y/o Máster equivalentes a las titulaciones mencionadas.  
Exención de pruebas para aquellos que hayan obtenido un Máster Universitario en Gestión Administrativa.



[www.consejogestores.net](http://www.consejogestores.net)

Solicita el material de preparación en el Consejo General y en los Colegios de toda España

ALBACETE · ALICANTE · ARAGÓN Y LA RIOJA · ASTURIAS · BALEARES · CANTABRIA · CASTILLA Y LEÓN · CATALUÑA · EXTREMADURA · GALICIA · GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA · LAS PALMAS · MADRID · MÁLAGA · MURCIA · NAVARRA · PAIS VASCO · SANTA CRUZ DE TENERIFE · SEVILLA · TARRAGONA · TOLEDO · VALENCIA

## Condenado un policía local jubilado por abusar de una menor

:: **EUROPA PRESS**

**SEVILLA.** La jueza de lo Penal número 8 de Sevilla ha condenado a dos años de cárcel a un policía local jubilado por abusar sexualmente de una menor de 12 años de edad a la que «embaucó» a cambio de regalos como una guitarra, unos pendientes, un collar o dinero. En la sentencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, la magistrada condena a A.B.C. por un delito de abusos sexuales a dos años de prisión, la prohibición de aproximarse a la víctima a menos de 300 metros durante tres años y al pago de una indemnización de 3.000 euros a la menor.

La jueza considera probado que los hechos tuvieron lugar sobre los meses de febrero de 2010 hasta abril de 2011, cuando la menor frecuentaba «casi a diario» la vivienda del acusado en Sevilla capital para jugar con el

nieto del imputado, momentos que éste aprovechaba para interesarse por asuntos personales de la víctima tales como si tenía novio o si ya tenía la menstruación.

De este modo, y «para embaucar» a la menor, le llegó a regalar una guitarra, unos pendientes y un collar, mientras que también le daba uno o dos euros «con cierta frecuencia», según la sentencia. Además, y cuando se cruzaban por el pasillo o se quedaban a solas un momento, el acusado intentaba tocarle los pechos o las nalgas, consiguiéndolo en algunas ocasiones, a lo que se suma que intentó tocarle los genitales, aunque desistió de ello ante la oposición de la niña. Como consecuencia de estos hechos, la menor sufrió cierto nerviosismo, angustia y ansiedad, habiendo sido sometida a tratamiento por ello. En el juicio, el acusado negó los hechos.

## La Junta anuncia un sistema de formación con «mayor control»

**EDUCACIÓN**

:: **E. P.** La Junta de Andalucía ha anunciado que se reunirá hoy con los consorcios de formación para «el inmediato inicio de la oferta formativa», y ha subrayado que empieza a

consolidarse un modelo de formación profesional para el empleo «innovador y que garantiza un mayor control». A la reunión asistirán los gerentes de la Escuela de Joyería de Córdoba, de la de Artesanos de Gelves, de Hostelería de Cádiz, de la de Artesanía y Rehabilitación del Patrimonio Albaycín, de la Escuela de Hostelería de Islantilla y de la de la Madera de Encinas Reales.